

Anexo 4 Certificado de Apoderamiento.

Paso 1

Entrar a la plataforma a través de la web de la Junta de Andalucía o a través de cualquier buscador escribiendo en la barra de búsquedas el nombre de la plataforma “ovrion”, y haciendo click en el primer resultado de búsqueda “Oficina virtual - Consejería de Empleo, Formación y Trabajo ...” nos encontramos en la siguiente pantalla.

The screenshot shows a search interface with the text 'Procedimientos disponibles' on the left and a search bar containing 'Buscar procedimiento...' on the right. Below the search bar, a list of procedures is shown under the heading 'Procedimientos'. The first item is 'DL 10/2021: Ayudas a autónomos y empresas para el apoyo a la solvencia y reducción del endeudamiento del sector privado (COVID-19)'. Below the list, it says 'Encontrados 2 procedimientos'.

Paso 2

Desplegar los procedimientos de las ayudas e identificarnos con nuestro certificado digital.

The screenshot shows the same search interface as in Paso 1, but with the details for the 'DL 10/2021' procedure expanded. It shows two sub-procedures: 'Formulario 1: Solicitud Asistencia Previa ante la AEAT' and 'Formulario 2: Solicitud de subvención para el apoyo a la solvencia y reducción del endeudamiento del sector privado'. The validity dates are shown as 'de 16/06/2021 a 20/10/2021' and 'de 01/10/2021 a 31/12/2021' respectively. Below the details, there is a note: 'Para acceder a este servicio compruebe los requisitos técnicos necesarios.' At the bottom, there are three icons: 'Certificado electrónico', 'Usuario', and 'Cl@ve'. Below the icons, it says 'Encontrados 2 procedimientos'.

Paso 3

Una vez identificados pasamos a descargarnos el documento de certificado de apoderamiento que encontramos en el menú del pie de la página web, hay que tener en cuenta que este certificado no aparece hasta que no nos hemos identificado previamente.

Nueva solicitud	Nueva solicitud - Formulario 2: Solicitud de subvención para el apoyo a la solvencia y reducción del endeudamiento del sector privado
Procedimientos disponibles	
Mis solicitudes	Código: CTC-2021133967 Eliminar Borrador Volver
Borradores	Puede realizar las siguientes acciones.
Presentadas	Edición de solicitud Editar
Pendientes modificación/actualización	Solicitud Fase 2 ADA Notifica
Delegadas	Listado de las deudas, pagos pendientes y costes fijos incurridos pendientes de pago Registrar
Desconexión	Documentación adjunta Adjuntar

*** Obligatorio**

- Preguntas frecuentes sobre las ayudas a emprendedores
- Descargar certificado de apoderamiento
- Guía para presentar solicitudes con certificado
- Guía para presentar solicitudes sin certificado
- Manual de la oficina virtual
- Obtener certificado electrónico
- Obtener Autolima
- Calendario días inhábiles
- Notificaciones electrónicas
- Carpeta ciudadana
- Servicio de atención al ciudadano (SAC)



El sistema nos descargará el siguiente documento que podemos rellenar de forma digital o bien de forma manual, aunque si se opta por esta última fórmula el documento debe ser digitalizando y se debe adjuntar de forma telemática en el apartado correspondiente en formato PDF, Hay tener en cuenta que este documento debe ir obligatoriamente firmado por el representante o la persona que autorice al apoderado para su posterior comprobación.

En caso de que la persona representante sea la misma que presenta la solicitud, no es necesario rellenar el apartado referente al apoderado, pero en caso de ser una persona autorizada, gestoría etc., es obligatorio que este apartado este correctamente cumplimentado con los datos de la persona autorizada o el apoderado que realiza el trámite en nombre de la entidad solicitante de la ayuda.

003490/A02W PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA



(Hoja 1 de 1)

CERTIFICADO DE APODERAMIENTO

(Subvenciones a personas trabajadoras autónomas y empresas para el apoyo a la solvencia y reducción del endeudamiento del sector privado.

Decreto-ley 10/2021, de 1 de junio)

(Código Procedimiento: 24674)

D/D*....., con DNI/NIE.....

EXPONE:

1°. Que actúa en nombre propio (en caso de persona trabajadora autónoma) / declara bajo su responsabilidad que es representante legal de la empresa/entidad con CIF..... (en caso de persona jurídica).

2°. Que por medio del presente documento otorga **APODERAMIENTO PRIVADO** a:

D/D*/ Razón Social con DNI/CIF..... y domicilio social
..... provincia.....

Para que, en nombre y representación de la persona o entidad otorgante, a tenor de lo establecido en el artículo 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE núm. 236, de 2 octubre de 2015), pueda presentar en su nombre solicitud de subvenciones a personas trabajadoras autónomas y empresas para el apoyo a la solvencia y reducción del endeudamiento del sector privado, regulada en el Decreto ley 10/2021 de 1 de junio y realizar cuantas actuaciones sean necesarias a efectos de su concesión.

En testimonio de ello, se firma el presente apoderamiento en a de de

Fdo:

Paso 4

Ya cumplimentado y firmado el documento pasamos a la modificación del formulario 2, para ello tenemos que hacer click en el menú lateral izquierdo en la pestaña “Pendiente de modificación/actualización”, en esta nueva pantalla nos aparece las solicitudes pendientes de modificación.

Junta de Andalucía
Consejería de la Presidencia,
Administración Pública e Interior

OFICINA Virtual
4 Octubre 2021 | 09:18:53

Mis solicitudes (Pendientes modificación/actualización)

Código	Procedimiento	Presentada	Modificación/Actualización		
			Fec. inicio	Fec. fin	
CTC-2021003333	Solicitud FASE 2 ADA Notificación	30/09/2021	29/09/2021	15/10/2021	Corregir

Encontrada 1 solicitud corregible

Hacemos click en el botón corregir para que se despliegue una nueva ventana donde encontraremos las siguientes opciones:

Mis solicitudes (Pendientes modificación/actualización) - Solicitud FASE 2 ADA Notificación
Modificación/Actualización de Solicitud FASE 2 ADA Notificación CTC-2021003333

Código: CTC-2021003385 Borrar solicitud Volver

Puede realizar las siguientes acciones.

Edición de solicitud
Solicitud Fase 2 ADA Notifica Editar Firmar* Borrar

Listado de las deudas, pagos pendientes y costes fijos incurridos pendientes de pago Registrar

Documentación adjunta Adjuntar

Delegación de firma / presentación Delegar

* Obligatorio

Paso 5

Hacemos click en adjuntar para subir el documento de certificación de apoderamiento en formato PDF, para ello pasamos a la siguiente ventana donde podremos elegir que tipo de documentación queremos subir, en el desplegable debemos elegir la opción “ACREDITACIÓN REPRESENTACIÓN”.

Nueva solicitud
Procedimientos disponibles
Mis solicitudes
Borradores
Presentadas
Pendientes modificación/actualización
Delegadas
Desconexión

Modificación/Actualización de Solicitud FASE 2 ADA Notificación CTC-2021003333

Adjuntar documento
Puede adjuntar documentos en formato pdf de hasta 30 MB

Tipo de Documento: [Seleccione Tipo de Documento ...]
Descripción: [Seleccione Tipo de Documento ...]
ACREDITACION REPRESENTACION - Documento acreditativo de representación
Otros

Documento: [Elegir archivo] No se ha seleccionado ningún archivo

Documentos presentados en otro momento

Documento	Procedimiento	Código
<input type="checkbox"/> ACREDITACION_REPRESENTACION	asdadads	Solicitud F/ 2 ADA Notificación

Una vez seleccionada la opción correspondiente hacemos click en adjuntar archivo, a continuación buscamos el documento de certificación de apoderamiento que previamente hemos rellenado y firmado, y pulsamos en el botón aceptar para subir el documento.

Nueva solicitud
Procedimientos disponibles
Mis solicitudes
Borradores
Presentadas
Pendientes modificación/actualización
Delegadas
Desconexión

Modificación/Actualización de Solicitud FASE 2 ADA Notificación CTC-2021003333

Adjuntar documento
Puede adjuntar documentos en formato pdf de hasta 30 MB

Tipo de Documento: [ACREDITACION_REPRESENTACION - Documento acreditativo de representación]

Descripción: [Documento acreditativo]

Documento: [Elegir archivo] representacion_legal.pdf

Documentos presentados en otro momento

Documento	Procedimiento	Código
-----------	---------------	--------

Paso 6

En la siguiente pantalla obtendremos la confirmación del sistema de la correcta subida del archivo.

En esta misma pantalla el sistema nos indica que es necesario firmar el formulario 2 ya modificado haciendo click en el botón firmar marcado con un asterisco rojo, en este paso el sistema le volverá a pedir el certificado digital.

Nueva solicitud

Procedimientos disponibles

Mis solicitudes

Borradores

Presentadas

Pendientes modificación/actualización

Delegadas

Desconexión

Mis solicitudes (Pendientes modificación/actualización) - Solicitud FASE 2 ADA Notificación
Modificación/Actualización de Solicitud FASE 2 ADA Notificación CTC-2021003333

El documento se ha incorporado correctamente

Código: CTC-2021003385 Borrador solicitud Volver

Puede realizar las siguientes acciones.

Edición de solicitud Solicitud Fase 2 ADA Notifica Editar Firmar* Borrar

Listado de las deudas, pagos pendientes y costes fijos incurridos pendientes de pago Registrar

Documentación adjunta Adjuntar

ACREDITACION_REPRESENTACION	Documento acreditativo	Descargar	Editar	Firmar	Borrar
-----------------------------	------------------------	-----------	--------	--------	--------

Paso 7

Para terminar, debemos hacer click en el menú lateral izquierdo en la opción “Borrador” donde podremos encontrar de nuevo el formulario 2 modificado, hay que tener en cuenta que si el sistema nos presenta varios borradores del formulario 2, tenemos que comprobar que el CTC del borrador coincide con el documento que acabamos de modificar.

Una vez comprobado el CTC debemos firmar de nuevo el documento pulsando en el botón **“Firmar”** marcado con un asterisco rojo que de nuevo nos pedirá que nos identifiquemos con nuestro certificado digital.

En la siguiente pantalla debemos hacer click en el botón **“Presentar”** para finalizar el proceso, es muy importante realizar este último paso para evitar que el formulario 2 se quede en estado borrador. Una vez presentada la solicitud pulsando en el botón **“Presentar”** el formulario quedará correctamente presentado.